



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 165/2022

DEROGA RESOLUCION EXENTA Nº729/2019, QUE INSCRIBE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LEENA, A CORPESCA S.A. PLANTA ORIENTE, REGIÓN DE TARAPACÁ

Iquique, 18/03/2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; en los artículos 7º y 9º del Decreto Nº 04, de 17 de febrero de 2016, que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; en la Resolución Nº 2.433, de 2012, del Director Nacional del Servicio, que delega facultades en los funcionarios que indica y sus modificaciones; Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Nº 729 de 2019 de la Dirección Regional de Tarapacá del Servicio Agrícola y Ganadero y las facultades que invisto como Director Regional subrogante en virtud de Resolución RA Nº 240/240/2022 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la Inscripción de Establecimientos Nacionales Productores de Alimentos para Animales, entendiéndose por éstos, los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que, según Resolución Exenta Nº 729 de fecha 16 de septiembre del 2019, se Inscribe en los Establecimiento Nacionales Productores de Alimentos para Animales, a la empresa CORPESCA S.A. planta Oriente, de la Región de Tarapacá.
3. Que, con fecha 17 de febrero de 2022, se recepcionó la comunicación de cierre de actividades para Establecimientos de Productos destinados a la Alimentación Animal, de la entidad menciona en el presente acto administrativo.
4. Que, mediante Resolución Exenta Nº 2651 de 2018, que modifica la Resolución 2433/2012, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, la cual delega en los Jefes de Oficina la facultad de dictar resoluciones para la incorporación o suspensión del Listado de Establecimientos Nacionales de Productores de Alimentos para Animales LENAA.

RESUELVO:

1. **DERÓGASE**, la Resolución Exenta Nº 729 de fecha 16 de septiembre del 2019, correspondiente a CORPESCA S.A. planta Oriente, de la Región de Tarapacá, que inscribe en el listado de Establecimientos Nacionales Productores de Alimentos para Animales, LENAA, a la mencionada entidad de acuerdo al siguiente detalle:

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	CORPESCA S.A, PLANTA ORIENTE
Nº Y FECHA DE RESOLUCION SANITARIA	NO APLICA
RUT	96.893.820-7

DIRECCION, COMUNA Y NOMBRE DE REGION	AVENIDA ARTURO PRAT S/N SITIO 32,IQUIQUE,REGION DE TARAPACA
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS MERINO PINOCHET
NUMERO OFICIAL DE REGISTRO LENAA	TA01-005N

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



SUE VERA CORTEZ
JEFA OFICINA OFICINA SECTORIAL IQUIQUE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CIERRE DE ACTIVIDADES	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
729/2019Resolución Exenta	16/09/2019

FVV/JMS/FAAR

Distribución:

- Francisco Valdeavellano Valenzuela - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Natalia Diaz Gomez - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Edwards Córdova Córdova - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Victor Seguel Mendoza - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Francisco Valdeavellano Valenzuela - Encargado Sectorial Pecuario (S) Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Fernando Aguilar Ríos - Encargado Regional Unidad Técnica Protección Pecuaría - Oficina Regional Tarapaca
- Fernando Aguilar Ríos - Director Regional (S) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Paulina Vega Olivares - Abogado/a Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Marcela Alejandra Zavala Rojas - Asistente Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Marcela Alejandra Zavala Rojas - Asistente Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Paulina Vega Olivares - Encargada Regional Jurídica (S) Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Minda Yoely Sanchez Fazzi - Profesional Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Maria Elena De La Cuadra Nuñez - Secretaria Dirección Regional, Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Alicia Gina Keith Gomez - Oficina de Partes Unidad de Administración y Finanzas Región de Tarapacá - Oficina Regional Tarapaca

Oficina Sectorial Iquique - Orella N° 562



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=118648803&hash=ea630>